

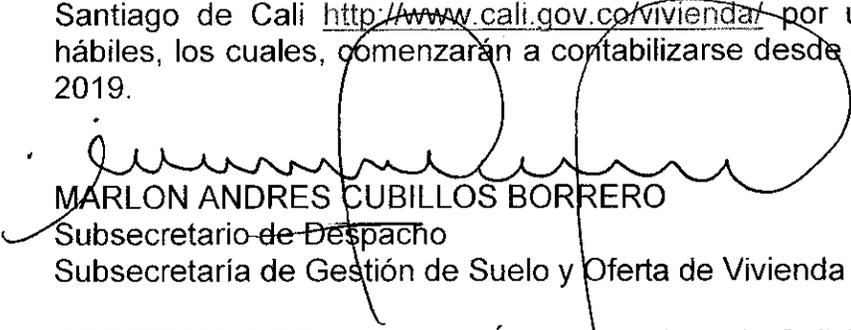


### NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA:	Notificación por aviso para hogares a los cuales se les asignó el Subsidio Municipal de Vivienda en la modalidad de Arrendamiento que se encuentran ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable en el barrio altos de Normandía sector las minas y AHDI Las Palmas I
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de Notificar de manera personal al interesado(a) por cuanto no se cuenta con información de contacto.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y OFICINA DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT	Del <u>04</u> de <u>09</u> del 2019 al ___ de ___ de 2019

Se deja constancia por parte del Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali que ante la imposibilidad de notificar de manera personal al señor WILYAM MEJIA RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 10.003.547, debido a que no contamos con dirección de contacto, por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido de la Resolución F.E.V. No. 4244.0.9.10.171-19 del 24 de Julio del 2019, por la cual se asignan Subsidios Municipales de Vivienda en la modalidad de arrendamiento, a cuatro (04) hogares que se encuentran ubicados en zonas de Alto riesgo no mitigable en el barrio Altos de Normandía sector las minas y AHDI Las Palmas I que fueron afectados por situaciones especiales de fuerza mayor o caso fortuito.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** En Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/vivienda/> por un término de cinco (05) días hábiles, los cuales, comenzarán a contabilizarse desde el día de hoy 04 de 09 del 2019.

  
MARLON ANDRES CUBILLOS BORRERO  
Subsecretario de Despacho  
Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** En Santiago de Cali, hoy \_\_\_ del \_\_\_ de 2019, siendo las 6:00 pm, se desfija el presente aviso.

MARLON ANDRES CUBILLOS BORRERO  
Subsecretario de Despacho  
Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda

Elaboró: Christian Eulises Vargas Fajardo – Contratista   
Revisó: María Delfanira Montoya Betancourth – Profesional Universitaria. 